

Marzo 25 del 2004

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NILOVAG S.A.**
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía NILOVAG S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2003.
- 2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía NILOVAG S.A. durante los cinco meses de operación arrojaron un resultado de US\$560.38, cifra que resulta satisfactoria en vista de las dificultades que siempre se tienen al inicio de una compañía.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, la utilidad lograda en el inicio de operaciones nos demuestra que si es posible, a muy corto plazo, tener un mayor incremento en nuestras gestiones de trabajo.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2003 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe, ya que durante estos cinco meses de gestión, la compañía ha sido controlada y administrada por los propios accionistas con el fin de no incurrir en mayores gastos operativos.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.
- 7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado al numeral 3.
- 8.- Soy del parecer que para el presente año, el nivel operativo será superior al año 2003, por lo que estimo que se debe mantener un criterio agresivo en nuestras actividades.
- 9.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y derechos de Autor
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación del Estado Financiero de la compañía al 31 de Diciembre de 2003 y el presente informe.

Atentamente,

p. NILOVAG S.A.


E.C. MANUEL LÓPEZ OLVERA
GERENTE GENERAL



14 ABR. 2004